

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## MINISTERIO DE TRANSPORTE AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

### ADENDA No. 4

### LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-005-2013

**OBJETO:** *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto consiste en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista Conexión Norte, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad", de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la minuta del Contrato”*

Bogotá D.C. Enero de 2014

---

El artículo 2.2.4 del Decreto 734 de 2012 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de adendas.

Los literales a) y b) del numeral 2.3.3 del Pliego de Condiciones señalan que *“El Pliego de Condiciones se modificará mediante Adenda que será publicada en los términos del numeral 1.13 de este Pliego de Condiciones “y “Las Adendas mediante las cuales se modifique o complemente el Pliego de Condiciones, formarán parte de las mismas desde la fecha en que sean suscritos por el funcionario de la ANI y sean publicados en el SECOP. Tales Adendas deberán ser tenidas en cuenta por los Precalificados para la formulación de su Oferta.”*

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

### MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

1. Modifíquese el numeral 2.2 del Pliego de Condiciones, en cuanto a la fecha límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del pliego y la fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al pliego, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de Convocatoria	Septiembre 30 de 2013	SECOP (www.contratos.gov.co)
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y Anexos	Septiembre 30 de 2013	SECOP (www.contratos.gov.co)
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Desde el 30 de septiembre de 2013 hasta el 21 de octubre de 2013	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, sexto piso – Agencia Mail: <a href="mailto:invitacionapp05-2013@ani.gov.co">invitacionapp05-2013@ani.gov.co</a>
Respuestas observaciones	29 de octubre de 2013	SECOP (www.contratos.gov.co)
Apertura de la Licitación pública y publicación de pliego de condiciones definitivo	30 de octubre de 2013	SECOP (www.contratos.gov.co)
Inicio del plazo para la presentación de propuestas.	1 de noviembre de 2013	
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones y	7 de noviembre de 2013, a las 10 a.m.	Auditorio Agencia Nacional de

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Audiencia de Riesgos		Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2.Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.
Fecha Límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego	13 20 de enero de 2014	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, sexto piso – Agencia, Mail: <a href="mailto:invitacionapp05-2013@ani.gov.co">invitacionapp05-2013@ani.gov.co</a>
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al Pliego	27 28 de enero de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Cierre del plazo de la Licitación pública	14 de febrero de 2014, a las 10:00 a.m.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2.Torre 4, en ciudad de Bogotá D.C.
Evaluación de Sobre N° 1	Desde el 14 de febrero de 2014 hasta el 28 de Febrero de 2014	Agencia Nacional de Infraestructura
Publicación informe de evaluación (Sobre No. 1)	28 de febrero de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Traslado del Informe de Evaluación (Sobre No. 1) y Término para presentar observaciones al informe de evaluación.	Desde el 3 de marzo de 2014 hasta el 7 de marzo de 2014	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, tercer piso – Agencia, Mail: <a href="mailto:invitacionapp05-2013@ani.gov.co">invitacionapp05-2013@ani.gov.co</a>
Publicación de las observaciones al informe de evaluación.	7 de marzo de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Plazo para presentar contra - observaciones	Del 7 al 12 de marzo de 2014	Gerencia Jurídica de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, tercer piso – Agencia, Mail: <a href="mailto:invitacionapp05-013@ani.gov.co">invitacionapp05-013@ani.gov.co</a>

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Término para estudiar observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación	Desde el 12 de marzo de 2014 hasta el 19 de marzo de 2014	Agencia Nacional de Infraestructura
Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación	19 de marzo de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Publicación de informe de evaluación y <del>proyecto de Resolución de Adjudicación</del>	19 de marzo de 2014	SECOP (www.contratos.gov.co)
Plazo para presentar el cupo de crédito específico	Desde el 20 de marzo de 2014 hasta el 25 de Marzo de 2014 a las 4:00 p.m.	Oficina de Correspondencia Agencia Nacional de Infraestructura
Audiencia de Apertura de Sobre No. 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación	26 de marzo de 2014 a las 10:00 a.m.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2.Torre 4, en ciudad de Bogotá D.C.

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral del Pliego de Condiciones y, por lo tanto, deberá entenderse que los modifican y por ende tenerse en cuenta en la presentación de la Oferta.

Las demás condiciones del Pliego de Condiciones y Adendas de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-005-2013 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los trece (13) días del mes de enero de dos mil catorce (2014).

**ORIGINAL FIRMADO POR**  
**HÉCTOR JAIME PINILLA ORTIZ**  
Vicepresidente Jurídico

Proyectó: María Yahvezzine del Castillo Abogada GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica  
Revisó: Martha L. Mahecha R. / Abogada GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica  
Revisó: Wilmar Dario González Buritica / Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica  
Vo. Bo. : Diana Patricia Bernal Pinzón/Gerente GIT de Estructuración-Vicepresidencia Jurídica